



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho",

MEMORANDO CIRCULAR N° 132-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL/JUZP

A : **Jefe de Agencia Zonal:**
Puno – **El Collao, Carabaya, Chucuito-Yunguyo, San Román**
– **Lampa, Huancané** – **Moho-San Antonio de Putina, Melgar -**
Azángaro y Sandía.

CPC Gladiz Ayde Mamani Chacón
Administradora de la Unidad Zonal Puno

Ing. Christián Antonio Cuba Pérez
Especialista en Recursos Naturales de la Unidad Zonal Puno

Asunto : Solicita recojo FASIMAX PLUS (Albendazol + Triclabendazol)

Ref. : a) MEMORANDO N° 0704-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO
RURAL-DE/UAT
b) INFORME N° 119-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-
UZF/RRNN/CHACP
c) INFORME N° 121-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-
UZF/RRNN/CHACP

Fecha : Puno, 27 de Junio del 2024.

Me dirijo a Ustedes en atención a los documentos de la referencia que adjunto al presente, para comunicarles que según el MEMORANDO N° 0704-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UAT, indica lo que transcribo a continuación: " Se solicita el recojo del citado producto y mantenerlo almacenado según las condiciones descritas en su etiquetado".

En ese marco se les solicita a Ustedes remitir a este Despacho los siguientes:

- a) Citar mecanismos o estrategias para recojo de frascos.
- b) Detallar riesgos técnicos y/o sociales durante el recojo del bien, si es que hubiera.
- c) Otros que considere pertinente.

Atentamente,

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL
AGRO RURAL

Ing. Yubriel Herrera Centeno
JEFE UNIDAD ZONAL PUNO

YHC/iaz
c.c.: arch.

Jr. Cahuide N° 805-Jesus María – Lima
T(511) 205-8030
www.agrorural.gob.pe



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

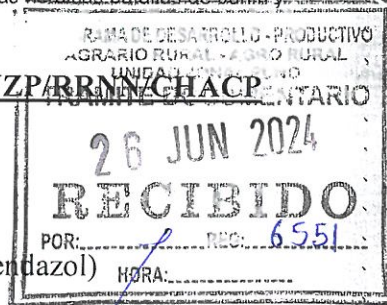
INFORME N° 121-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-UZP/RRNN/CHACP

Para : Ing. Yubriel Herrera Centeno
Jefe de Unidad Zonal Puno

Asunto : Solicita recojo FASIMAX PLUS (Albendazol + Triclabendazol)

Referencia : a) MEMORANDO N° 0704-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-DE/UAT
b) INF. N° 119-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-UZP/RRNN/CHACP

Fecha : Puno, 26 de junio del 2024



Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en función al documento a) de la referencia respecto a la solicitud de recojo FASIMAX PLUS (Albendazol + Triclabendazol), informar lo siguiente:

- Con documento b) de la referencia Informe N° 119-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-UZP/RRNN/CHACP, se informó respecto al requerimiento de la Unidad de articulación territorial sobre recojo de productos entregados a los beneficiarios y su resguardo bajo condiciones adecuadas en las oficinas zonales, que la totalidad de los frascos del fármaco FASIMAX PLUS (cerrados y abiertos), se encuentran en poder de los beneficiarios de la tarea kit veterinario, indicando que al realizar la socialización y explicación a las organizaciones de productores agrarios OPAs y beneficiarios del motivo para el recojo de los frascos de FASIMAX PLUS se presentaron las siguientes dificultades en el campo
 - Los representantes de las organizaciones de productores agrarios OPAs y beneficiarios manifestaron su predisposición para la devolución de los frascos (cerrados y abiertos), previo cambio del producto observado FASIMAX PLUS y aplicación de nuevo producto a su ganado.
 - Gran parte de beneficiarios ya no se encuentran en los predios o lugares donde se realizó el tratamiento de su hato ganadero (alpacas), estos han trasladado su ganado a otras zonas de pastoreo (más altas), lo que limita el acceso a los mismos.
- Con MEMORANDO N° 0704-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-DE/UAT, emitido por la Unidad de Articulación Territorial, se ha solicitado nuevamente el recojo del producto FASIMAX PLUS (Albendazol + Triclabendazol) y se ha precisado sobre la evidencia de que el producto no se encuentra en condiciones normales para su uso, según lo establecido en las especificaciones técnicas, en el acápite 5.4 conformidades de los bienes, inciso a) de la calidad que menciona "Estar apto para las condiciones normales de uso, entendiendo por ello, la idoneidad del producto para cumplir su funcionalidad (...). Siendo establecida la condición del producto FASIMAX PLUS, es necesario trasladar el documento a) de la referencia a las Oficinas Zonales.

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Por lo informado señor Jefe Zonal, y lo precisado por la Unidad de Articulación Territorial respecto al fármaco FASIMAX PLUS, Albendazol + Triclabendazol, 10g+12g/100 ml, suspensión 500 ml, que **no se encontraría en condiciones normales para su uso**, es necesario y se sugiere trasladar el MEMORANDO N° 0704-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-DE/UAT a las oficinas Zonales, a fin dar atención a la disposición de recojo del producto FASIMAX PLUS y tomar las previsiones en su manipuleo en función a su condición. Se adjunta copia de los documentos de la referencia.

Sin otro particular al respecto, quedo de usted.

Atentamente,


MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural
AGRO RURAL
Ing. Christian Cuba Pérez
Especialista Recursos Naturales

C.c. Arch



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDO N°0704-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UAT

A : **ING. YUBRIEL HERRERA CENTENO**
Jefe de la Unidad Zonal AGRO RURAL Puno

ASUNTO : Solicito recojo FASIMAX PLUS (Albendazol + triclabendazol)

REFERENCIA : Oficio N°D0000084-2024-MIDAGRI-SENASA-DEPUNO

FECHA : Lima, 25 de junio de 2024

Me dirijo a usted, con relación al documento de la referencia, mediante el cual el SENASA, remite los informes de ensayo del producto FASIMAX PLUS, registro SENASA N°F08.85.N.1009, lote N°0415524, en los cuales se evidencia la presencia de coliformes, *Staphylococcus aureus*, mesófilos aerobios, mohos y levaduras.

Al respecto, se ha evidenciado que el producto no se encuentra en condiciones normales para su uso, según lo establecido en las Especificaciones Técnicas, en el acápite 5.4 Conformidades de los bienes, inciso a), de la calidad que menciona "estar apto para las condiciones normales de uso, entendiendo por ello, la idoneidad del producto para cumplir su funcionalidad (...), la misma que será medida en atención a las observaciones que realicen los usuarios (personal profesional y técnico de AGRO RURAL)", además que el producto no se encuentra conforme a lo declarado en su Certificado de Análisis PT-00224/2024 presentado.

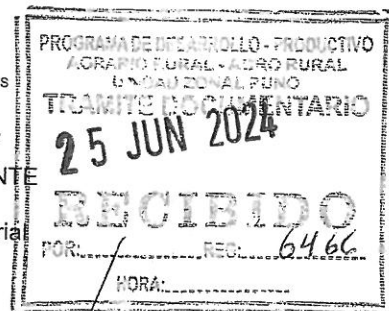
En ese sentido, se solicita el recojo del citado producto y mantenerlo almacenado según las condiciones descritas en su etiquetado, en los puntos de entrega según Contrato N°019-2024-MIDAGRI-AGRO RURAL, debiendo rotular debidamente su procedencia.

Atentamente,



Firmado digitalmente por PAREDES
GARCIA Julio Alejandro FAU
20477935862 hard
Motivo: Por encargo
Fecha: 25.06.2024 16:51:27 -05:00

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Ing. Néstor Velasco Castilla
Jefe de la Unidad de Articulación Territorial





SENASA
PERU

Firmado digitalmente por GUEVARA
PINEDA HECTOR ABAT PERU
01321968 hard
Cargo:
Motivo: Por encargo
Fecha: 19.06.2024 10:16:54 -05:00

Puno, 19 de Junio del 2024

OFICIO N° D000084-2024-MIDAGRI-SENASA-DEPUN

Señor:

YUBRIEL HERRERA CENTENO

JEFE DE LA UNIDAD ZONAL PUNO

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO

RURAL

PUNO-PUNO-PUNO

Presente.-

Asunto : Remite informes de ensayo.

Referencia : OFICIO N° 086-2024-MIDAGRI-DVAFIR-AGRO RURAL/JUZP

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, e informarle que, en concordancia al documento de la referencia, se ha efectuado la toma de muestras del producto FASIMAX PLUS, registro SENASA N° F.08.85.N.1009, frascos de 500 ml, Lote: 0415524, los cuales fueron sometidos a análisis en el Centro de Control de Insumos y Residuos Tóxicos (UCCIRT) y la Unidad del Centro de Diagnóstico de Sanidad Animal (UCDSA) de SENASA.

En ese sentido remitimos el avance de los resultados, detallados en los siguientes informes de ensayo:

Informe de ensayo N°02041.001.2024-AG-SENASA-OCDP-UCCIRT
Informe de ensayo N°202404505

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
HECTOR ABAT GUEVARA PINEDA
DIRECTOR EJECUTIVO(e)
DIRECCION EJECUTIVA PUNO



BICENTENARIO
PERU
2024



SENASA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA

Centro de Control de Insumos y Residuos Tóxicos



Av. La Molina N° 1915, Lima 12 - La Molina, Perú Teléfono (0511)-313-3300 Anexo 1601 - 1646 Fax: (0511)-3401486 Anexo 1601

AT-1824

Pag 1 de 2

INFORME DE ENSAYO N° 02041.001.2024-AG-SENASA-OCDP-UCCIRT

1 - Datos del Solicitante

Nombre o Razon Social : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Dirección : AV. LA MOLINA NRO. 1915 LIMA LIMA LA MOLINA
Lugar de Registro : SENASA - NIVEL CENTRAL
Componente : Registro y Fiscalización de Insumos Pecuarios 2007-2011
Producto : Registro, Vigilancia y Fiscalización de Productos Veterinarios y Alimentos para animales.
Meta : Fármacos, fiscalizados

N° Solicitud : 02041.2024

Motivo Análisis : Control Oficial

Doc. Identificación : RUC: 20131373075

Doc. Referencia : R.D - MINAGRI-SENASA-DIAIA

2 - Datos de la Muestra:

Identificación Muestra : FASIMAX PLUS
Tipo Muestra : Suspensión oral.
Cantidad recibida : 2 FRASCO(S) 500 ml

Código de Muestra : 02041.001.2024

Fecha de Muestreo : 05/06/2024

Responsable Muestreo : SENASA - MIRANDA AGUILAR JUAN ELFER

Lugar Muestreo : ESTABLECIMIENTO_COMERCIAL

Procedencia : LIMA / LIMA / LURIGANCHO CHOSICA

Fundo o Predio :

Fecha Recepción : 10/06/2024

Fecha Inicio Análisis : 11/06/2024

Fecha Conclusión Análisis : 12/06/2024

3. Ensayo(s) Solicitados(s)

Cod. Metodo	Ensayo(s)	Referencia Método	Analito	Contenido Declarado
MET-UCCIRT/For-07	DETERMINACIÓN DE ALBENDAZOL EN MEDICAMENTOS VETERINARIOS POR CROMATOGRAFIA LIQUIDA DE ALTA PERFORMANCE (HPLC)	USP NF<621> Vigente	Albendazol	10.g/100mL
MET-UCCIRT/For-33	(*) DETERMINACIÓN DE TRICLABENDAZOL EN MEDICAMENTOS VETERINARIOS POR CROMATOGRAFIA LIQUIDA DE ALTA PERFORMANCE (HPLC)	MET-UCCIRT/FOR-33	Triclabendazol	12.g/100mL

(*) Los métodos y el analito indicado no han sido acreditados por ANAB

4. Resultados

Ensayo	Resultado	Especificaciones
CONTROL DE CALIDAD DE INSUMOS PECUARIOS		
Identificación de Ingrediente Activo - Albendazol	Identificación conforme.	El Tiempo de retención de la Muestra debe ser semejante al tiempo de retención del estándar (Especificación USP)
Contenido de Ingrediente Activo - Albendazol	10.80 g/100mL (% del Contenido declarado: 108%)	
Identificación de Ingrediente Activo - Triclabendazol	Identificación conforme.	El Tiempo de retención de la Muestra debe ser semejante al tiempo de retención del estándar (Especificación USP)



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
OFICINA DE LOS CENTROS DE DIAGNOSTICO Y PRODUCCION

Q.F. Orlando A. Lucas Aguirre
Director del Centro de Insumos y Residuos Tóxicos

Nombre y Firma del Director (Sello Oficial)



* 0 2 0 4 1 - 0 0 1 - 2 0 2 4 *

La Molina, 12 de Junio del 2024

Los resultados mencionados en este informe de ensayo solo corresponden a la muestra entregada por el cliente.

Los datos del solicitante y de la muestra consignados en este informe de ensayo constituyen una declaración y son de responsabilidad unicamente del cliente.

Los resultados no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.



SENASA
PERU

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA

Centro de Control de Insumos y Residuos Tóxicos



AT-1824

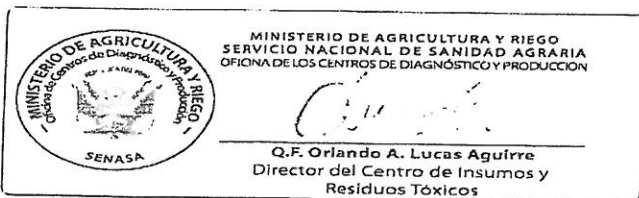
Av. La Molina Nº 1915, Lima 12 - La Molina, Perú. Teléfono: (0511)-313-3300 Anexo 1601 - 1646. Fax: (0511)-3401486 Anexo 1601

Pag 2 de 2

INFORME DE ENSAYO Nº 02041.001.2024-AG-SENASA-OCDP-UCCIRT

4. Resultados

Ensayo	Resultado	Especificaciones
CONTROL DE CALIDAD DE INSUMOS PECUARIOS		
Contenido de Ingrediente Activo - Triclabendazol	12.56 g/100mL (% del Contenido declarado: 104.7%)	
Información adicional		
		Especialista Responsable: ECHEVARRIA RODRIGUEZ SAWAO DANIEL EDUARDO



Nombre y Firma del Director (Sello Oficial)



* 0 2 0 4 1 . 0 0 1 . 2 0 2 4 *

La Molina, 12 de Junio del 2024

Los resultados mencionados en este informe de ensayo solo corresponden a la muestra entregada por el cliente.

Los datos del solicitante y de la muestra consignados en este informe de ensayo constituyen una declaración y son de responsabilidad únicamente del cliente.

Los resultados no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.



REG UCDSA 03 INFORME DE ENSAYO

Area de: CONTROL CALIDAD

Nº 202404505

SENASA
PERU

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Av. La Molina Nº 1915, La Molina - Lima, e-mail: ucdsa@senasa.gob.pe - Telefax (51-1) 313-3304

Día	Mes	Año
18	6	2024

18/06/2024 12:25:12

I. DATOS GENERALES

DATOS DE LA MUESTRA :

Especim/Muestra : FARMACO
Identificación : FASIMAX PLUS
Nº Muestras : 1 Nro. Ensayos : 7
Fecha de Colección : 05/06/2024 Fecha de Ingreso : 10/06/2024
Nº Lote : 0415524 Fecha Vencimiento : 30/04/2026
Presentación : Fecha : 00/00/0000
Producción
Motivo : Muestreo de insumos Pecuarios

Propietario : BIOPHARVET S.A.C.
Sede : NIVEL CENTRAL
Departamento : LIMA
Provincia : LIMA
Distrito : LURIGANCHO CHOSICA

DATOS DEL REMITENTE :

Médico Veterinario / Otro :
FLORES DURAN KELLY NAZLY
Dirección Desconcentrada :
NIVEL CENTRAL

ENSAYO(S) SOLICITAD(OS) :

Exámenes de Control de Calidad

DETERMINACION DE PSEUDOMONA AERUGINOSA EN PRO. VET., DETERMINACION DE SALMONELLA EN PRODUCTOS VET., DETERMINACION DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS., ENSAYO FISICO QUIMICO, RECuento DE COLIFORMES TOTALES (METODO PLACA DESHIDRATADA), RECuento DE MESOFILOS AEROBIOS EN ALIMENTOS Y FÁRMACOS ORALES (MÉTODO POR PLACA

II. RESULTADOS

Prueba	Muestra	Identificación	Resultado
Determinación De Pseudomona Aeruginosa En Pro. Vet	A00124187800012	FASIMAX PLUS	Ausente en 10ml
Determinación De Salmonella En Productos Vet.	A00124187800011	FASIMAX PLUS	Ausente en 25ml
Determinación De Staphylococcus Aureus.	A00124187800013	FASIMAX PLUS	< 10 ufc/ml
Ensayo Físico Químico	A00124187800010	FASIMAX PLUS	Suspensión homogénea de color blanquecino. Olor fétido, presencia de presión interna por acumulación de gas. pH: 5,09 (25°C)
Recuento De Coliformes Totales (método Placa Deshidratada)	A00124187800016	FASIMAX PLUS	58 x 10 (4) ufc/ml
Recuento De Mesofilos Aerobios En Alimentos Y Fármacos	A00124187800015	FASIMAX PLUS	145 x 10 (4) ufc/ml
Recuento De Mohos Y Levaduras En Alimento Y Fármacos	A00124187800014	FASIMAX PLUS	15 x 10 (4) ufc/ml

Observación :

Referencia :

Método de Ensayo	Referencia
MET-UCDSA / Cca-10 Determinación de Pseudomona aeruginosa en productos veterinarios	Farmacopea americana USP
MET-UCDSA / Cca-08 Determinación de salmonella en productos veterinarios	Norma ISO 6579:2002, Microbiology of food and animal feeding stuffs - Horizontal method for the detection of Salmonella sp
MET-UCDSA-Cca- 09 Determinación de staphylococcus aureus.	AOAC 2003.07 Enumeración de Staphylococcus aureus en alimentos procesados Método placa rehidratable.
MET-UCDSA / Cca-11 Análisis Físico químico de productos veterinarios	FARMACOPEA AMERICANA USP
DEX-UCDSA/CC-52 - AOC 991.14	AOAC 991.14 Recuento de E.coli/Coliformes en Alimentos- Método placa rehidratable.
DEX-UCDSA/CC-54 - AOC 990.12	AOAC método oficial 990.12 Enumeración de mesofilos. Método placa rehidratable
DEX-UCDSA/CC-49 AOC997.02	AOAC Método oficial 997.02 Recuento de mohos y levaduras en alimentos: Método placa rehidratable



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
OFICINA DE LOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO Y PRODUCCIÓN

M.V. Jorge L. Ocampo Ramos
Director (e) de la Unidad del Centro de Diagnóstico
de Sanidad Animal



* 2 0 2 4 0 4 5 0 5 *

Ejecutado CARDENAS CANALES MARLENE CORALI
por:

Pag: 1 de 4
18/06/2024 12:25:12

Los resultados indicados en este informe solo corresponden a la muestra entregada por el cliente.
Los datos del cliente y de la muestra consignados en el presente Informe de Ensayo constituyen una declaración y son de responsabilidad única del cliente.



REG UCDSA 03 INFORME DE ENSAYO

Area de: CONTROL CALIDAD

Nº 202404505

SENASA
PERU

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Av. La Molina Nº 1915, La Molina - Lima, e-mail : ucdsa@senasa.gob.pe - Telefax (51-1) 313-3304

Día	Mes	Año
18	6	2024

18/06/2024 12:25:12

I. DATOS GENERALES

DATOS DE LA MUESTRA :

Especim/Muestra : FARMACO
Identificación : FASIMAX PLUS
Nº Muestras : 1 Nro.Ensayos : 7
Fecha de Colección : 05/06/2024 Fecha de Ingreso : 10/06/2024
Nº Lote : 0415524 Fecha Vencimiento : 30/04/2026
Presentación : Fecha : 00/00/0000
Producción
Motivo : Muestreo de Insumos Pecuarios

Propietario : BIOPHARVET S.A.C.
Sede : NIVEL CENTRAL
Departamento : LIMA
Provincia : LIMA
Distrito : LURIGANCHO CHOSICA

DATOS DEL REMITENTE :

Médico Veterinario / Otro :
FLORES DURAN KELLY NAZLY
Dirección Desconcentrada :
NIVEL CENTRAL

ENSAYO(S) SOLICITAD(OS) :

Exámenes de Control de Calidad

DETERMINACION DE PSEUDOMONA AERUGINOSA EN PRO. VET, DETERMINACION DE SALMONELLA EN PRODUCTOS VET., DETERMINACION DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS, ENSAYO FISICO QUIMICO, RECuento DE COLIFORMES TOTALES (METODO PLACA DESHIDRATADA), RECuento DE MESOFILOS AEROBIOS EN ALIMENTOS Y FÁRMACOS ORALES (MÉTODO POR PLACA

II. RESULTADOS

Prueba	Muestra	Identificación	Resultado
Determinacion De Pseudomona Aeruginosa En Pro. Vet	A00124187800012	FASIMAX PLUS	Ausente en 10ml
Determinacion De Salmonella En Productos Vet.	A00124187800011	FASIMAX PLUS	Ausente en 25ml
Determinacion De Staphylococcus Aureus.	A00124187800013	FASIMAX PLUS	< 10 ufc/ml
Ensayo Fisico Quimico	A00124187800010	FASIMAX PLUS	Suspension homogénea de color blanquecino. Olor fétido, presencia de presion interna por acumulación de gas, pH: 5,09 (25°C)
Recuento De Coliformes Totales (metodo Placa Deshidrata	A00124187800016	FASIMAX PLUS	58 x 10 (4) ufc/ml
Recuento De Mesofilos Aerobios En Alimentos Y Fármacos	A00124187800015	FASIMAX PLUS	145 x 10 (4) ufc/ml
Recuento De Mohos Y Levaduras En Alimento Y Fármacos	A00124187800014	FASIMAX PLUS	15 x 10 (4) ufc/ml

Observación :

Referencia :

Metodo de Ensayo	Referencia
MET-UCDSA / Cca-10 Determinación de Pseudomona aeruginosa en productos veterinarios	Farmacopea americana USP
MET-UCDSA / Cca-08 Determinación de salmonella en productos veterinarios	Norma ISO 6579:2002. Microbiology of food and animal feeding stuffs - Horizontal method for the detection of Salmonella sp
MET-UCDSA-Cca- 09 Determinacion de staphylococcus aureus.	AOAC 2003.07 Enumeración de Staphylococcus aureus en alimentos procesados Método placa rehidratable.
MET-UCDSA / Cca-11 Análisis Físico químico de productos veterinarios	FARMACOPEA AMERICANA USP
DEX-UCDSA/CC-52 - AOC 991.14	AOAC 991.14 Recuento de E.coli/Coliformes en Alimentos- Método placa rehidratable.
DEX-UCDSA/CC-54 - AOC 990.12	AOAC método oficial 990.12 Enumeracion de mesofilos. Método placa rehidratable
DEX-UCDSA/CC-49 AOC997.02	AOAC Método oficial 997.02 Recuento de mohos y levaduras en alimentos: Método placa rehidratable



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
OFICINA DE LOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO Y PRODUCCIÓN

M.V. Jorge L. Ocampo Ramos
Director (e) de la Unidad del Centro de Diagnóstico
de Sanidad Animal



Ejecutado CARDENAS CANALES MARLENE CORALI
por:

Pag: 3 de 4
18/06/2024 12:25:12

- Los resultados indicados en este informe solo corresponden a la muestra entregada por el cliente.
- Los datos del cliente y de la muestra consignados en el presente Informe de Ensayo constituyen una declaración y son de responsabilidad única del cliente.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

REG UCDSA 03
INFORME DE ENSAYO

Area de: CONTROL CALIDAD

Nº 202404505

SENASA
PERU

Día	Mes	Año
18	6	2024

Av. La Molina Nº 1915, La Molina - Lima, e-mail : ucdsa@senasa.gob.pe - Telefax (51-1) 313-3304

18/06/2024 12:25:12



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
OFICINA DE LOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO Y PRODUCCIÓN

M.V. Jorge L. Ocampo Ramos
Director (e) de la Unidad del Centro de Diagnóstico
de Sanidad Animal



* 2 0 2 4 0 4 5 0 5 *

Ejecutado CARDENAS CANALES MARLENE CORALI
por:

Pag: 4 de 4
18/06/2024 12:25:12

- Los resultados indicados en este informe solo corresponden a la muestra entregada por el cliente.
- Los datos del cliente y de la muestra consignados en el presente Informe de Ensayo constituyen una declaración y son de responsabilidad única del cliente.

carred



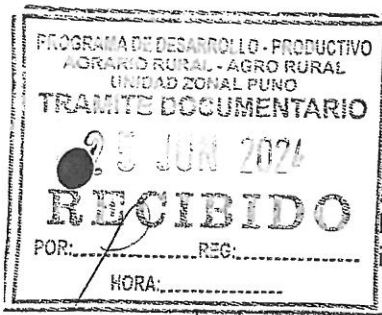
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 119-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-UZP/RRNN/CHACP

Para : Ing. Yubriel Herrera Centeno
Jefe de Unidad Zonal Puno

Asunto : Ampliación de información sobre cantidad y defectos encontrados en los frascos de Albendazol + Triclabendazol 10,0g + 12.0g/100 ml, suspensión 500 ml

Referencia : a) MEMORANDO N° 0635-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-DE/UAT
b) INF. N° 048-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-UZP/OZS
c) INF. N° 59-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-UZP/OZC
d) INF. N° 082-2024-AGRORURAL/OZMA
e) INF. N° 119-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-UZP/OZSRL
f) INF. N° 110-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-UZP/OZPC
g) INF. N° 54-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-OZCH/POV
h) INF. N° 071-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL/OZHMP
i) INF. N° 115-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-UZP/RRNN/CHACP



Fecha : Puno, 21 de junio del 2024

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en función al documento a) de la referencia respecto a la solicitud de ampliación de información sobre cantidad y defectos encontrados en los frascos de Albendazol + Triclabendazol 10,0g + 12.0g/100 ml, suspensión 500 ml, referente a las características anómalas en los productos de nombre comercial FASIMAX PLUS; a fin de informar lo siguiente:

1. CUANTIFICACIÓN RESPECTO ALBENDAZOL + TRICLABENDAZOL 10.0 G + 12.0 G/100 ML, POR DISTRITO:

Los 9,000 frascos de producto FASIMAX PLUS Albendazol + Triclabendazol 10,0g + 12.0g/100 ml, suspensión de 500 ml, se encuentran en poder de los beneficiarios de la tarea kit veterinario, en fecha 25 de junio las oficinas zonales con documentos b), c), d), e), f), g) y h) reportan la cuantificación en campo requerida por la Unidad de Articulación territorial, respecto a la cantidad de frascos por distrito y la condición de los mismos, cuya sistematización paso a detallar:

Provincia	Distrito	N° de Frascos Totales	N° de Frascos Cerrados	N° de Frascos abiertos		Observaciones
				N° de Frascos Utilizados	N° Frascos Con Características no deseadas	
CARABAYA	MACUSANI	200	96	104	98	PRESENCIA DE GAS, MAL OLOR.
CARABAYA	CORANI	200	104	96	10	MUY ESPESO
CARABAYA	ITUATA	200	138	62	16	PRESENCIA DE GASES





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CARABAYA	CRUCERO	200	118	82	118	GAS MUY FUERTE AL DESTAPAR, OLOR DESAGRADABLE, MUY ESPESO Y AL FONDO DEL EMBACE MUCHO GRUMO
SANDIA	CUYO CUYO	100	60	40	20	PRESENCIA DE OLOR Y MUY ESPESO
SANDIA	PATAMBUCO	100	60	40	20	PRESENCIA DE OLOR Y MUY ESPESO
PUNO	ACORA	360	114	246	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
PUNO	ATUNCOLLA	200	50	150	80	LOS FRASCOS SE ENCONTRARON CON BASTANTES GASES.
PUNO	PICHACANI	200	30	170	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
PUNO	SAN ANTONIO	220	138	82	82	MUY ESPESO, MAL OLOR FUERTE Y GAS
PUNO	TIQUILLACA	200	98	102	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
COLLAO	CAPAZO	300	202	98	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
COLLAO	CONDURIR	300	196	104	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
COLLAO	ILAVE	200	99	101	80	FRASCOS SE ENCONTRARON CON BASTANTES GASES, MUY ESPESO
COLLAO	SANTA ROSA	360	150	210	50	PRESENCIA DE GAS, SIGNO QUE PODRÍA INDICAR CONTAMINACIÓN DEL PRODUCTO.
CHUCUITO	JULI	200	108	92	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
CHUCUITO	HUACALLANI	200	90	110	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
CHUCUITO	PISACOMA	200	120	80	1	PRESENCIA DE GAS, MAL OLOR.
MELGAR	AYAVIRI	200	34	166	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
MELGAR	MACARI	200	96	104	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
MELGAR	ÑUÑO A	200	114	86	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
MELGAR	ORURILLO	200	78	122	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
MELGAR	SANTA ROSA	200	136	64	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
AZANGARO	AZANGARO	200	100	100	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
AZANGARO	POTONI	200	82	118	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
AZANGARO	SAN ANTON	200	80	120	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
AZANGARO	MUÑANI	300	156	144	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
AZANGARO	SAN JOSE	200	128	72	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
LAMPA	LAMPA	200	73	126	1	BASTANTE GAS Y ESPUMOSO, FRASCO EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
LAMPA	SANTA LUCIA	360	112	247	1	BASTANTE GAS Y ESPUMOSO, FRASCO EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
LAMPA	PALCA	200	68	132	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

LAMPA	PUCARA	200	80	120	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
LAMPA	PARATIA	200	52	148	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
SAN ROMAN	CABANILLAS	240	94	146	0	FRASCOS EN PODER DE LOS BENEFICIARIOS
HUANCANE	INCHUPALLA	200	84	115	1	OLOR FERROSO Y PRESENCIA DE GAS
HUANCANE	HUANCANE	200	91	108	1	PRODUCTO ESPESO Y GASEOSO AL ABRIR
HUANCANE	ROSASPATA	200	150	25	25	PRODUCTO ESPESO Y GASEOSO AL ABRIR
HUANCANE	COJATA	360	103	257	0	PRODUCTO ESPESO Y GASEOSO AL ABRIR
SAN ANTONIODE PUTINA	QUILCAPUNCU	200	140	58	2	PRODUCTO ESPESO Y GASEOSO AL ABRIR
SAN ANTONIODE PUTINA	PUTINA	200	26	174	0	PRODUCTO ESPESO Y GASEOSO AL ABRIR
MOHO	HUAYRAPATA	200	80	119	1	PRODUCTO ESPESO Y GASEOSO AL ABRIR
TOTAL		9000	4128	4840	607	

2. RECOJO DE PRODUCTOS ENTREGADOS A LOS BENEFICIARIOS Y SU RESGUARDO BAJO CONDICIONES ADECUADAS EN LAS OFICINAS ZONALES

Se ha requerido a las oficinas zonales el recojo de frascos y su traslado a las oficinas zonales del producto FASIMAX PLUS, solicitado por la Unidad de Articulación Territorial, siendo este requerido a través de sus equipos en campo (locadores kit veterinario), previa socialización y explicación a las organizaciones de productores agrarios OPAs y beneficiarios del motivo para el recojo de los frascos de FASIMAX PLUS, a lo cual se presentaron las siguientes dificultades en campo:

- Los representantes de las organizaciones de productores agrarios OPAs y beneficiarios manifestaron su predisposición para la devolución de los frascos (cerrados y abiertos), previo cambio del producto observado FASIMAX PLUS y aplicación de nuevo producto a su ganado.
- Gran parte de beneficiarios ya no se encuentran en los predios o lugares donde se realizó el tratamiento de su hato ganadero (alpacas), estos han trasladado su ganado a otras zonas de pastoreo (más altas), lo que limita el acceso a los mismos.

Por lo reportado señor Jefe Zonal, la totalidad de los frascos del fármaco FASIMAX PLUS (cerrados y abiertos), se encuentran en poder de los beneficiarios de la tarea kit veterinario y la disposición de su recojo estaría en función a lo indicando en el punto 2. del presente informe.

Así mismo informar Sr. Jefe Zonal, que con documento i) de la referencia se informó respecto a los ensayos realizados al fármaco FASIMAX PLUS, Albendazol + Triclabendazol, 10g+12g/100





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

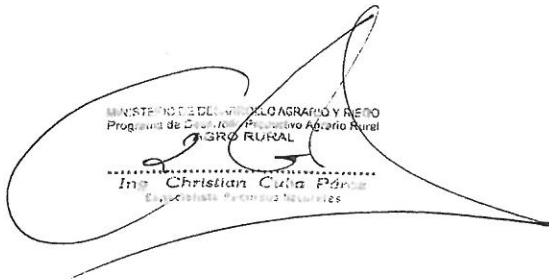
AGRO RURAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ml, suspensión 500 ml, correspondiente al CONTRATO N° 019-2024-MIDAGRI-AGRO RURAL, por parte del Servicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA; del cual se esta a la espera de la diligencia de los mismos y disposición con respecto al fármaco FASIMAX PLUS por parte de la Unidad de Articulación Territorial. Se adjunta al presente los documentos de la referencia

Sin otro particular al respecto, quedo de usted.

Atentamente,


MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
Programa de Desarrollo Agropecuario Rural
AGRO RURAL
Ine Christian Cúta Páez
Ejecutiva Perito Agrario

C.c. Arch



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024